

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3046** *Resolución de 15 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Campo Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 36, de 12 de febrero de 2010, se publican las bases específicas que han de regir en la convocatoria pública para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, mediante oposición libre, perteneciente a la escala ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Cuerpo de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes de admisión será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Campo Real, 15 de febrero de 2010.—La Alcaldesa, Concepción Guerra Delgado.